

peñen en la lucha? ¿O se abraja el propósito de enviarlos a Roma, como en 1849, en defensa del ex-rey de Nápoles y del gobierno de los cardenales?

Pues si nada de esto ha de hacerse, dado que es imposible hacerlo, por mucho que algunos deseen restaurar al citado ex-rey en su trono, y asegurar la dominación del gobierno mencionado, ¿por qué ha de servir la probable guerra europea de pretexto para exagerar en España la política de represión ó los aprestos militares?

¡Cuánta ridiculez y cuán injustificables ambiciones!

Debemos protestar en nombre de todos los partidos españoles, contra la temeraria aseveración estampada ayer en el colega ultraministerial EL DIARIO ESPAÑOL, con esa des- envoltura á que solo la hueste unionista ha sabido llegar en nuestra patria, de que hay alguno de ellos que está interesado en echar á pique, CUANTO ANTES, la nave del Estado.

Ni aun tratándose del grupo pan-liberalista, que es indudablemente el que mas que ningún otro merece que de él se diga lo que sin duda en su momento de extravío ha osado decir el órgano de Posada Herrera, nos hubiéramos atrevido nosotros á estampar de una manera tan rotunda, que los hombres que lo componen están interesados en echar á pique, CUANTO ANTES, la nave del Estado.

Rechazamos con toda la energía de que somos capaces la calumnia de que hay entre nosotros algún partido interesado en arruinar, cuando antes, á su patria. Esta aseveración solo puede estamparse en un diario unionista, por cuya razón á ningún partido alcanza á ofender; pero hemos creído oportuno protestar contra ella, si no por lo que tiene de ofensiva, que nada tiene en realidad, por lo que en ella vemos de absurdo, de apasionado y de vicarvarista.

En un diario ultra-moderado se asegura que la revolución en España es la perdición de España; Valor se necesita para decir estas cosas en un país entregado discretamente á las banderías conservadoras, es decir, al partido moderado, casi sin interrupción desde la muerte de Fernando VII; porque, en suma, qué es el vicarvarismo sino un grupo del partido moderado, la continuación del moderantismo, con sus mismos hábitos, sus mismos instintos, sus mismos medios de gobierno, su mismo sistema de despilfarrar, y sin otra diferencia que la de la fraseología oficial y periodística, y aun esto no siempre?

Los moderados, que vienen mandando, sin que nadie les vaya á la mano, desde el famoso manifiesto del 4 de Octubre de 1854 hasta el día, con interregnos insignificantes en cuanto al tiempo, acusando á la revolución de la ruina á que ellos en último resultado nos han traído, representan un papel que tal vez será muy digno, pero que por su desgracia, parece todo lo contrario.

Un periódico religioso dice que si el arzobispo de Toledo ha segado permiso para decir misa el día Dos de Mayo en el Parque, fué porque así se lo rogó el Gobierno.

Y nosotros preguntamos: ¿cuál de los dos, el Gobierno ó el arzobispo, el arzobispo ó el Gobierno, ha representado en este caso más triste papel?

¡El Gobierno de la union liberal rogando á fray Cirilo que negara su permiso para decir una misa en conmemoración de las víctimas del Dos de Mayo, y fray Cirilo negándolo!

Pero basta ya de arzobispo y de Gobierno. Dignos se han mostrado el uno del otro, y dignos ambos de la pública admiración.

Y eso que, según aseguran los neo-católicos, los madrileños que sucumbieron peleando en aquel memorable día, combatían exclusivamente por el trono, la religión y el rey absoluto.

¡Qué contradicciones tan detestables y qué conducta tan odiosa!

Al considerable número de desfalcos ocurridos bajo la administración vicarvarista, hay que añadir uno nuevo, de que tenemos noticia hace días, pero del cual no habíamos querido ocuparnos hasta ver si se confirmaba.

El administrador de loterías de Cambados se ha fugado, llevándose como mil duros que tenía en su poder de fondos del Estado. Su fianza ascendía á 50.000 reales.

¿Quiéren saber nuestros lectores por qué causa se repiten tantos acontecimientos de esa índole bajo la paternal dominación unionista? Pues no es otra que la de no haber habido épocas en que el favoritismo tenga mayor acceso á los destinos públicos; y el nombramiento de personas inidóneas, cuyos antecedentes les constituye exclusivamente la recomendación y el favor de un cacique de la situación.

No digan, pues, los diarios de esa fracción que ninguna culpa puede haber al gobierno ni al partido que lo apoya en sucesos de esta

clase; porque si los destinos no fueran patrimonio del compadrazco, sino de los merecimientos y los servicios, no se repetirían de tal manera.

Leemos en uno de nuestros colegas:

«El Eco del País tiene como todos los periódicos vicarvaristas un grande interés en que el partido progresista declare que aceptará el poder si al poder lo llaman. Todos los partidos revolucionarios quieren que el partido progresista les sirva de opositor, que argumente, que hable, que les dé música mientras comen.»

¡Ilusiones engañosas, Livianas como el placer!

Leemos en LA DISCUSION:

«El Sr. Alonso Martínez no quiere dejar el puesto. No importa; lo echarán. Y lo escarnecerán luego los que hoy le adulan. ¿Quién más que El Diario Español ha escarnecido al Sr. Alonso Martínez? El sacrificio del Sr. Barzanalla produjo, al fin y al cabo, la caída del último ministerio Narvaiz. La cuestión económica aparece hoy mas grave que entonces. La caída del actual ministro de Hacienda producirá la de todo el Ministerio. Hay mismo lleva ya el cáncer mortal en las entrañas.»

Para que se vea hasta qué punto ponen en ridículo á LA CORRESPONDENCIA los que la obligan á todas horas á publicar rectificaciones pueriles ó descabelladas, véase lo que el diario callejero se ha visto en la necesidad de intercalar en el abigarrado mosaico de sus noticias:

«Habiéndose creído por algunos que el artículo de El Diario Español contra el Banco de España tenía su origen en el ministerio de Hacienda, cúmplenos manifestar, porque así es la verdad, que los trabajos de nuestro colega son obra única y exclusivamente de sus redactores, como lo tiene declarado repetidas veces El Diario Español.»

No tenemos el menor interés en negar la exactitud de rectificación tan peregrina; pero suponiendo por un momento que así no fuese, es decir, suponiendo que los trabajos de EL DIARIO ESPAÑOL fuesen debidos á plumas extrañas á su redacción, ¿en qué ó por dónde lo sabría LA CORRESPONDENCIA? ¿Qué dato le suministraría en este caso el conocimiento de la verdad? ¿Los ocultos autores de los artículos del diario ministerial le revelarían el secreto, ó se lo revelarían los redactores del mismo? ¿Cómo es posible averiguar estas cosas, y cómo sin una insignie ligereza, se pueden dar seguridades de este género?

¡Cuidado si es perspicaz y adivino el órgano imparcial de la opinion y de la prensa!

Habla EL ESPÍRITU PÚBLICO:

«Dice anoche La Epoca que no sabe lo que hará el Sr. Alonso Martínez. Nosotros tampoco lo sabemos; pero sin creernos profetas, presuminimos que obrará con toda la energía propia de su claro talento; que abordará las cuestiones que aun le falta resolver, llevando, sin perder un solo día, á las Cortés los proyectos de ley que han de salvar la difícil situación económica que las circunstancias interiores y el estado de la Europa hacen día á día mas difícil. Cada minuto que pierda puede traer funestas consecuencias, y como abrigamos la persuasión de que comprende bien toda la gravedad de las circunstancias, estamos seguros que obrará pronto y salvará el país.»

Mucho creer es. «¡Así te quiero!» exclamará el ministro de Hacienda, al ver asombrado la extraordinaria fé de su fogoso paladín EL ESPÍRITU PÚBLICO. ¡Y aun se dirá que no hay milagros!

Véase lo que dice un periódico de Pontevedra:

«Parece ser que de orden superior se ha suspendido la visita que giraba á las fábricas de rielon de la provincia el inspector general de Estancadas, interior no se resuelva definitivamente por la superioridad las solicitudes presentadas á la administración principal de Hacienda, por los fomentadores de estas costas, en cuya visita, según se nos asegura, mandó dicho señor arrojar al mar 400 fanegas de resaca.»

«El hecho será todo lo justo que se quiera, ya visto bajo el punto moral ó legal; pero ¿no podría armonizarse la justicia con la equidad, siquiera fuese en beneficio de una industria tan favorecedora de las clases proletarias ribereñas? ¡Pobre industrial! ¡Pobres fomentadores! ¡Pobres marineros! ¡Pobres familias! ¡Pobres Galicia!»

¡Cuán poco se protege á sus industriales!»

Cuando el diario de Pontevedra, los fomentadores de quienes habla, los marineros, las familias y Galicia sepan que no hay crisis ministerial y que ni siquiera el Sr. Alonso Martínez abandona su puesto, crearán que su propia crisis ha terminado, se entregarán al mas vehemente regocijo y á la mas dulce esperanza, á no ser que hayan dejado de ser buenos españoles. ¿Verdad, señores unionistas?

En la Bolsa fué ayer grande el pánico. Entre las noticias de guerra y las de emisión de tres mil millones de treses, los precios tenían que venir al suelo.

Pero, ¿qué importa esto, si aun no han venido al suelo los hombres que nos hacen felices?

Observa un colega que mientras el presidente de la Cámara popular excita á todas las comisiones para que activen sus tareas, hay en el Gobierno y en sus mas allegados cierta especie de marasmo en lo relativo á trabajos legislativos, que llama muy particularmente la atención á las personas observadoras.

¿Es que se espera la llegada de los diputados ausentes? pregunta el colega. ¿Es que se quiere justificar con lo avanzado de la estación los proyectos pidiendo autorizaciones?

Sea por medio de autorizaciones, sea solicitando un voto de confianza, sea llevando las cuestiones íntegras y completas al Parlamen-

to, discutáse, prosigues el diario á que nos referimos, y discutáse pronto, y hágase uso de una iniciativa poderosa; pero no se deje al desaliento la obra de la convicción y del patriotismo.

¡Una poderosa iniciativa, y se trata de los actuales mandarienes!»

La GACETA de ayer publica una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que en vista de las reclamaciones que diferentes fomentadores de la pesca y salazon han elevado contra la real orden de 16 de Octubre de 1863, el pago y liquidación de la sal que los fomentadores recibían al fiado y al mas bajo precio que el de estanco, se ha de justificar en el preciso término de un año, á contar desde el día que se les entrega, para poder disfrutar del beneficio otorgado á las referidas industrias.

Fuimos de los primeros que alzando nuestra voz por las salazones de Galicia, pedimos se prorogase el plazo de seis meses concedido para liquidar el importe de la sal recibida.

El mal causado por la real orden de 16 de Octubre ha sido inmenso, pues la mayor parte de las fábricas de salazon se habian ya cerrado por las medidas imprudentes y restrictivas de la administración pública.

Nos alegramos, pues, de que desaparezca la real orden que tantos perjuicios ha ocasionado.

De LA EPOCA tomamos lo que sigue:

«El Gobierno, que tanta prisa se dió para publicar el resultado del meeting de los cupones, no ha tenido la misma para publicar el siguiente despacho, que desde ayer obra en su poder:

«EL SINDICATO DE LA BOLSA NO CREE PODER ALTERAR LAS DISPOSICIONES VIGENTES, EN TANTO QUE SUBSISTAN LAS RAZONES QUE EXCLUYEN DE COTIZACIÓN LOS NUEVOS VALORES ESPAÑOLES.»

Hé aquí una nueva victoria en toda la línea.

Está visto: los unionistas no ganan para victorias. La que acaban de obtener en la Bolsa de Londres es de finísima calidad. ¡Y el Gobierno la tenía tan oculta! ¡Cuánto realza al verdadero mérito la modestia!

¡Gran noticia!

Mañana se presentará á las Cortés un proyecto de emisión de títulos bastante á producir mil millones de reales efectivos, que á los precios á que forzosamente habrá de hacerse representará unos tres mil millones de treses, ó sean noventa millones de renta perpetua.

¿Qué es esto? ¿Se ha organizado acaso un somaten contra la Hacienda española?

¡Otra gran noticia!

El Tesoro ha recibido del Banco de España 10 millones de reales á cambio de letras al descuento de 7 por 100.

Ahora bien: se desea saber si es cierto que en remuneración de este servicio ha obtenido el Banco alguna concesión que le importaba mucho. Nótese que no se trata del proyectado Banco inglés.

Dícese que el no haberse formado ayer mismo un gabinete Novales-Moyano, depende de la dificultad que tendría para legalizar la situación económica con una mayoría unionista. Pero algo se empeñan los ministeriales en aplazar la discusión de presupuestos de una manera indefinida.

No es extraño que las Cortés no tengan asuntos de qué ocuparse.

Segun dice un diario de la noche, se ha recibido un telegrama anunciando la decision de Prusia á declarar la guerra á Austria, y un manifiesto del rey de aquella nación, explicando las causas de esta guerra.

Magnífico tema es este para una serie de artículos de fondo, en que LA ESPERANZA demuestre, para consuelo de sus suscriptores, que la Santa Alianza es un hecho consumado, y que el liberalismo europeo está perdido para hijos y nietos.

Hé aquí un párrafo del ardiente ministerial LA PATRIA:

«Esa voz dice al general O'Donnell: las circunstancias, las culpas y las faltas de todos, te constituyen hoy en la importantísima posición, en la misión bien-hechora que cerca del trono de Isabel II, y para los sagrados intereses de la libertad y del reposo de tu país estás ejerciendo. Tu gobierno es lo único posible, lo único fecundo en bienes, lo único salvador que hay en estos instantes para España. Detrás de ti está el caos, el peligro de todo, la cohorte de todas las ambiciones criminales, de todos los funestos delirios, de todas las miserias en que se agitan las fracciones de la política española.»

Quedamos entorados. Desde que LA PATRIA ha dicho estas palabras hemos visto claro: no hay malestar ni crisis económica, ni alteraciones en el orden público; todo está como en una balsa de aceite.

¡Vaya si es fecundo este Gobierno! Siga, siga adelante, que pronto quedará el campo agostado á fuerza de explotarle.

¿Para quién escribirán los vicarvaristas?

Leemos en LA LEALTAD:

«Mañana aparecerá probablemente en la Gaceta el decreto mandando regir la nueva ley de imprenta. Un periódico dice con inimitable gracia á sus lectores, que vayan pidiéndole lo que guste para el Saladero. ¡Temblamos de pensar que lo que hasta aquí ha ocasionado solamente perjuicios materiales á las empresas, se ha de convertir en breve en una eficaz y poderosa

arma para arrojar á centenares de honrados padres de familia á las cárceles y presidios!

¡Dios tenga piedad de nosotros!»

¡Union liberal! Te has lucido. Cuando mañana mendigues de nuevo el poder, buscando auxiliares entre los demócratas y progresistas, no olvides alegar en tu favor y para gloria tuya, los grandes servicios que has prestado á la prensa, la lealtad con que en todo has procedido, la consecuencia que á tanta altura ha colocado tu respetable nombre y la buena fé que te ha servido de guía.

¡Union liberal! Te has lucido.

Leemos en EL REINO:

«El arreglo del Ministerio continúa; solo que el señor Bermudez de Castro insiste en que no se presenten á las Cortés el proyecto de ley sobre el reconocimiento de los cupones, y el Sr. Alonso Martínez considera necesario presentarlo.»

Continúa el susodicho arreglo; pero el Ministerio no sabe todavía qué hacer, ni con el proyecto de ley de los cupones, ni con el del Banco inglés, ni aun con el de ferro-carriles, que no le gusta gran cosa al señor ministro de Fomento.

Como complemento de este arreglo se anuncia la dimisión del señor marqués de Malinas, nuestro ministro en Londres, que se ha presentado de que no se le hayan pedido á él directa y exclusivamente los datos y antecedentes sobre los famosos concesionarios del Banco inglés.

También se dice, como complemento del arreglo, que va á ser nombrado el Sr. Barrajó, de la comisión de Hacienda en Londres; solo que para mayor dolor del Sr. Alonso Martínez, el Sr. Bermudez de Castro se empeña en sostener al Sr. Barrajó.

Y de todo esto, deducimos nosotros que el arreglo no es mas que la continuación de la crisis que no tardará tres días en exarcebarse.

Hé aquí un arreglo, que se diferencia de un completo desarreglo, en lo que la union liberal se diferencia del moderantismo histórico: es decir, en nada.

¡Qué cambio! El corresponsal de LA PATRIA, aquel enemigo de los reformistas de Cuba que de tal modo comprometía al periódico ministerial que daba hospitalidad en sus columnas á sus trágico-burlescas elucubraciones, ha cambiado de tono y de maneras. ¡Será, como él intenta persuadir, porque los redactores de EL SIGLO lo han llevado ante los tribunales de la Habana? Creemos que no: la variación procede de mas alto: por una parte de los mismos que aceptaban ensalzándolas sus correspondencias; por otra, del vencimiento definitivo de los furibundos anti-reformistas, á quienes tan ardentemente defendía.

Damos la enhorabuena á LA PATRIA, cuyos consejos, nos complacemos en creerlo, habrán también influido para el cambio de tono de su donoso corresponsal de la Habana.

Sin duda por no estar acostumbrado á tratar las cuestiones de Ultramar, EL PENSAMIENTO ESPAÑOL desentona de un modo deplorable al ocuparse de las elecciones de comisionados en Cuba. Tomando el asunto desde lo alto, y para combatir á su enemigo el liberalismo, atribuye á esta la reforma política que urgentemente piden las Antillas, y sin reparar que aquellos pueblos están siendo víctimas de la falta de cumplimiento de una promesa constitucional desde 1857, y sin querer comprender que claman sin cesar con legítimo derecho para que se les concedan los de que gozan las demás provincias españolas, dice que allí nadie piensa en reformas ni las pide, y habla de las perturbaciones que, intentándolas, lleva el liberalismo á aquellos pueblos, y aparenta creer que unas cuantas firmas de unos cuantos anti-reformistas interesados, puestas al pié de una exposición en que se pedían para Cuba el estacionamiento indefinido y la continuación del despotismo militar que hoy la abruma, forman la opinion pública de las Antillas.

Si EL PENSAMIENTO no hubiera hecho otra cosa que desahogarse contra el gobierno representativo, hubiéramos pasado de largo; mas ya que por anatematizarlo hace á Cuba y Puerto-Rico la ofensa de creerlas tan atrasadas que acepten como propio el pensamiento que encerraba la exposición de los anti-reformistas, es preciso que digamos al órgano del neo-catolicismo puro, que antes que esa vinieron dos manifestaciones terminantes, no solo de lo mas granado, como dice nuestro colega, sino de lo mas sano, mas inteligente y mejor de la isla de Cuba, en que se decía al Gobierno la verdadera opinion de aquel país, se pedían inmediatas reformas políticas, leyes especiales y todos los derechos reconocidos por las Constituciones. Esta exposición, como la carta dirigida al señor duque de la Torre, en que se exponía idéntica opinión y se hacían las mismas reclamaciones, constaba de las firmas mas respetables de toda la isla, ascendiendo su número á 50.000.—Esto debe saberlo EL PENSAMIENTO. ¿Por qué lo ha olvidado?

Nuestro apreciable colega EL TRIUNFO GRANADINO ha tenido necesidad de entregar en la tesorería de Hacienda de Granada la respetable suma de 31.944 rs. en que ha sido penado por su última denuncia.

Si esa cantidad sería de consideración para cualquier periódico de la corte, juzguese si habrá sido pequeño sacrificio para un diario de provincia, que no es fácil pueda subsanar con la suscripción, por mas que sea crecida, un siniestro de semejante naturaleza. Tristes recuerdos va á dejar en todas par-

tes la dominación vicarvarista, que entró fingiendo liberalismo para engañar á los incautos, y ha concluido por hacerse odiosa en igual proporción que los ministerios mas reaccionarios.

Deploramos sinceramente los perjuicios que sufre nuestro ilustrado colega de Granada.

Ayer se dijo en algunos círculos, no sabemos con qué fundamento, que nuestra escuadra del Pacífico, después de bombardear algunas plazas de Chile y del Perú, se trasladaría á Montevideo con objeto de repostarse y descansar algunos meses hasta que viera la estación oportuna en que empezar con mas brío nuevas operaciones, si se conceptúa necesario.

Creese que el lunes ó martes quedará terminado el examen del proyecto de ley de ayuntamientos, por parte de la comisión del Congreso que en su examen entiende.

El buque blindado sospechoso que se hallaba en Burdeos viajado por el vapor Isabel II, se ha hecho ya al mar, y en noos de él el buque español. Nada se sabía ayer del rumbo que habrán tomado.

Parece que dentro de breves días se abrirá de nuevo al público el trayecto del Ferro-carril de Granada por Figueras, sección del interior, comorandado entre Lináez y Hostalrich. El lunes recorrió toda la línea el ingeniero Sr. Leon acompañado de otros individuos de la comisión facultativa.

Dicen de Córdoba: «En Izajar ha ocurrido un accidente desagradable entre algunos paisanos y varios individuos de la guardia civil. Por ahora suprimimos todo comentario; sin embargo, bueno será dejar apuntado, que ha ocurrido á este suceso un carácter que absolutamente no tiene, y que toda la cuestión empezó porque un borracho escandalizado, un guardia le abofetó y el pueblo hubo de reprimir semejante abuso. Cuando lo permitiera el estado de la causa, hablaríamos largamente sobre el particular.»

La cuestión del cable trasatlántico que, partiendo de las costas de la Península, vaya á tocar al Brasil, se agita en estos momentos con bastante actividad. Varios individuos, interesados en poner á la prueba de esta asombrosa empresa, rivalhan sus esfuerzos, para conseguir de España el privilegio de concesión en la parte concerniente á sus posesiones.

El lunes es probable que presente su dictamen la comisión general de presupuestos.

En la Actualidad, periódico de Tortosa, leemos lo siguiente: «Nuestro apreciable amigo D. Vicente Martí conocido por el Noy de las Barraguetas, es ha presentado espontáneamente al juzgado de esta ciudad á responder de las acusaciones que sobre él pesaban á consecuencia de la causa que se instruyó contra Ismael Muñiz y Mñá, vecino de Udecona, sobre conspiración carlista. Nuestros lectores tienen ya noticia de que el citado Muñoz le ha sido imposita la pena de seis años de prisión mayor y accesorias, y que en sus declaraciones, después de haber negado el delito por el que se le procesaba, manifestó un comportamiento que le ha sido oído decir que el Noy de las Barraguetas comulgaba en la provincia de Barcelona en sentido republicano. En virtud de esta cita, el juez de este distrito es aquel entonces, D. Joaquín Martín Carranell, decretó contra el Sr. Martí auto de prisión. Hoy tenemos la satisfacción de hacer pública la resolución que acaba de hacerse en la persona de D. Vicente Martí, para que el digno juez de este partido, en vista de lo que de los autos resulta y de las declaraciones que acaba de prestar, ha decretado su libertad.»

Los Sres. D. Baltasar Hermoso del Caño, D. Isidoro Mata y algunos otros concejales, se nos dice que no asistieron tampoco á la procesion del Dos de Mayo.

Ha surgido graves diferencias entre los fabricantes y operarios de Barcelona.

Nuestro colega La Corona de aquella capital ha sido asegurar que son ya oros las fábricas que han suspendido los trabajos y mas de mil y cien los operarios que han abandonado los talleres.

No dice la causa de estas desavenencias, pero si cree que no es oportuno entrar en comentarios.

Anoche salió para Vico nuestro respetable amigo el Sr. D. Salustiano de Oligaza.

Nuestro apreciable colega La Iberia fué ayer denunciado por un sueldo de fondo que titulaba: Papeletismo en el ejército. Lo sentimos mucho.

Las noticias que tenemos de Méjico son desconsoladoras. Las dificultades para la consolidación del imperio crecen á proporción que los hechos vienen demostrando cada día con mas fuerza que la paz no se obtiene con los medios empleados. Tenernos á la vista el cómputo, cuya exactitud hemos rectificado, y de él se deduce que la guerra ha tomado grandes proporciones á pesar de haberse multiplicado los medios para combatir. Según los partes oficiales que ha publicado la Sociedad en los últimos siete meses, de Junio á Diciembre de 1864, tuvieron lugar 127 acciones de guerra de mas ó menos importancia, en las cuales se cuentan 3.267 muertos y 1.300 heridos. En el año de 1865 el número de acciones, encuentros y escaramuzas ascendió á 322 así á combate por día, contándose 5.668 muertos y 1.279 heridos. Estas cifras, todas juntas, dan un resultado de 8.946 muertos y 2.600 heridos en diez y nueve meses. Como se advertirá, en los primeros siete meses hubo á razón de 17 combates por mes, mientras que en los doce restantes ha habido casi uno diario. Término medio, con la diferencia de que el número de muertes ha bajado en razón de 8 á 5. Como las demostraciones artiméticas son superiores á cualquier razon especulativa, nos atrevemos necesariamente á ellos para deducir por la irresistible fuerza de los números, que la pacificación ha ido siendo mas difícil cada día, pues tambien entra en el cómputo formado la demostración de que á principios del año próximo pasado se contaron entre 16, 45 y 47 por mes, y en Diciembre se hicieron constar en los partes oficiales 34 encuentros.

Nada hemos puesto de nuestra pluma; todos son datos oficiales é históricos y hechos que, volvemos á repetir, estaban previstos.

Completa el cuadro de la situación en que se encuentra el infeliz Maximiliano, el compromiso contraído por Napoleón con los Estados Unidos de retirar las tropas francesas de Méjico, y la nota pasada al Austria por el gabinete de Washington, previniendo que si se embarcan tropas austriacas para Méjico, los Estados Unidos ó darán los pasaportes al embajador austriaco, y retirarán el suyo de Viena...

Un despacho de Nueva-York asegura que el gobierno se proponía emitir un nuevo empréstito á 6 por 100.

El vapor Virginia llegado á aquel puerto, llevaba 38 bajas en la tripulación por defunciones del cólera, cuya enfermedad se habia desarrollado á bordo, hallándose el buque en la misma latitud que el vapor England llegado pocos días antes con algunos casos de epidemia.

Las autoridades federales han apresado en Eastport un buque cargado de armas. El almirante Mopp había llegado á Eastport con algunos buques de guerra inglesas.

Ha llegado á Southampton la mala del Brasil en el buque Ovidio, que al mismo tiempo llevaba \$2.651 libras esterlinas, cuatro paquetes de diamantes y un cargamento de café. Por este conducto se sabe que un huracán terrible habia estallado en Buenos-Aires, dejando consternados á sus habitantes que no habian conocido otro igual

Se ha inventado un nuevo baile. Ya ra tiempo, pues la polka y el wals se van haciendo viejos. Le han dado el nombre de «Figura de Armario» porque es, en efecto, imitación de una de las escenas del famoso armario de los hermanos Davenport.

Table with columns for names and dates: Luis Felipe nació en... 1773, Su mujer en... 1782, Se casaron en... 1809, Fué elegido rey en... 1839.

Dios le dé buena suerte. Ha entrado á formar parte del festivo colegio Gil Blas el joven abogado don Juan Alvarez Guerra, cuya ilustración nos es bien conocida.

Item fin próximo, 00-00. Duda amortizable de primera clase, no publicada, 00-00. Boleto de segunda, publicada, 00-00.

ESPECTACULOS. Teatro Real. A las ocho y media.—Función 140 de la temporada.—Cuarto turno.—Guzelmo Tell.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes: La Iberia (edición grande), La Nación, El Pueblo, El Leon Español, Guía Oficial de los Caminos de Hierro, La Violeta.

LA ANUNCIADORA EMPRESA CENTRAL DE ANUNCIOS DE LOS SEÑORES PINILLOS Y MARTINEZ.

Los precios de la línea ó hueco de línea del 8 sin regletas varía desde 25 cs. (un cuartillo de real) hasta 2 rs., según la clase del anuncio, el número de inserciones, el periódico en que se verifican, etc.

Sacaruro de aceite de hígado de bacalao DEL DOCTOR LE THIÈRE. Que respaldado por el análisis de los químicos más eminentes.

FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE CALDERAS DE VAPOR. SEÑORES FERRUOLA Y COMPANIA. BARCELONA.—CALLE DE LA PRINCESA, NUM. 20.

¿QUIEN POR POCO DINERO no quiere vestir barato! Mozambique, de 1 1/2 á 4 rs.; lanillas á cuadros, listos y flores, á 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5 y 7 reales.

GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR. UNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA. D. FRANCISCO AMOROS, EBANISTA DE LA REAL CASA.

NOTICIA SOBRE EL VINO DE BUGEAUD. CON QUINA Y CACAO COMBINADOS. La dificultad de obtener la t-ferancia de las viñas de Bugeaud, preparadas por el vino de España.

SOCIEDAD ESPAÑOLA CREDITO COMERCIAL, sucesora de Ubagon hermanos y Compañía. OFICINA: calle de Alcalá, 28, patio.

JURISPRUDENCIA hipotecaria popular. Obra útil á los propietarios que carezcan de título escrito y los que, teniendo, no lo hayan inscrito en el Registro de la Propiedad.

Establecimiento para la curación de enajenados.—Instituto manicomio de San Basilio y Llobregat, distante 30 minutos de Barcelona por el ferro-carril.

LA ESSENCIA DE LA ZARZAPARRILLA DE COLBERT es el mejor depurativo vegetal de todas las enfermedades causadas por vicios ó acritud de la sangre.

SECCION DE IMPOSICIONES A INTERES EVENTUAL. Los señores imponentes de esta Sección, comprendidos en la liquidación de este año, pueden presentarse desde el 1.º de mayo próximo.

NOVELAS DE FERNANDEZ Y GONZALEZ. Que se hallan de venta en la Administración de La Nación.

LA PENINSULAR. COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA Autorizada por real orden de 30 de noviembre de 1864.

La Compañía General Trasatlántica tiene el honor de poner en conocimiento del público que el día 16 del actual el vapor-correo PANAMA, de hélice y de 900 caballos de fuerza.

EXTRACTO DE LA CAUSA SEGUIDA A SOR PATROCINIO, y sentencia dictada por el juzgado del Barquillo de esta corte, en el año de 1885. NUEVA EDICION.

LA SIN PAR. Año diez y ocho. Gran sociedad de señores y profesores de ambos sexos, de piano y canto.

Situación de la Compañía en fin de marzo de 1886. Número de pólizas: 17,188.—Capital suscrito: Rs. vn. 207,391,999

ULTIMAS HORAS DE AGONIA. Con este título acaba de publicarse una hoja volante, relativa á la Compañía Americana de chocolates, máquinas de jabón y sages que intervienen.

Véndese á 2 rs. en la administración de LA IBERIA, calle de Valverde, núm. 16. Se remite á provincias á 2 1/2 rs. franco de porte

SUSCRIPCIONES. Una tarjeta ó afonación de cualquier clase de piano, 10 rs., tres idem, 24 rs.; seis idem, 40 rs.

Los hay de todas clases, nuevos y usados, muy baratos, como procedentes de particulares para su venta en comisión; se cambian, etc.